

Expediente: 8458/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ PUJADAS CECILIA INÉS S/ APREMOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - PUJADAS, Cecilia Inés-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8458/25



H108022929752

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ PUJADAS CECILIA INÉS s/ APREMOS
EXPTE: 8458/25 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, Tucumán, 11 de noviembre de 2025

- 1) Agregar y tener presente la constancia de Inscripción ante el A.R.C.A., la cual se acompaña actualizada por la parte actora, a través de su apoderado/a.
- 2) Atento a lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notificaciones digitales. rmc

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.